

## CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 20016HCUV


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


### ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de un DATA MANAGER de investigación para el servicio de oncología mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSCYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)

Soria a 20 de Octubre de 2020

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 20016HCUV</b>
<b>DENOMACION DEL PUESTO</b>	<b>DATA MANAGER DE INVESTIGACION ONCOLOGIA</b>
<b>GRUPO PROFESIONAL</b>	<b>TÉCNICOS</b>
<b>REQUISITOS IMPRESCINDIBLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.</li> <li>2. Estar en posesión de una titulación Licenciatura/Grado o equivalente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</li> <li>3. Experiencia laboral en monitorización o gestión/coordinación de ensayos clínicos acreditada mínima de tres años.</li> </ol> <p><b>IMPRESINDIBLE ACREDITAR ESTOS REQUISITOS.</b> LA EXPERIENCIA LABORAL acreditarla con (Certificado del IP, centro de trabajo o contrato trabajo)</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b> <b>A completar por el IP</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación de las tareas relativas a los Ensayos Clínicos.</li> <li>2. Coordinación y comunicación entre el promotor/a y el equipo investigador, así como con el resto del equipo implicado en los Ensayos Clínicos.</li> <li>3. Recogida, mantenimiento y gestión de la documentación relacionada con los Ensayos Clínicos.</li> <li>4. Cumplimentar la información en el cuaderno de recogida de datos (CRD)</li> <li>5. Introducción de los datos.</li> <li>6. Mantenimiento, notificación y seguimiento de los Acontecimientos Adversos Graves</li> <li>7. Resolución de las preguntas generadas en el CRD en el menor plazo posible.</li> <li>8. Contactos periódicos con el personal designado por el promotor del estudio para mantener actualizada la información de los pacientes y las visitas, así como atender a las visitas de monitorización.</li> <li>9. Gestión y envío de muestras biológicas a los laboratorios locales y centrales.</li> </ol> <p>Realizará su trabajo bajo la supervisión del Investigador/a Principal de cada Ensayo Clínico y en coordinación con el resto de investigadores/as.</p>
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>	<u>Tipo de contrato</u> Contrato de duración determinada. Por obra y Servicio Duración 12 meses prorrogable A tiempo parcial (media jornada) 12 pagas/año <u>Centro de trabajo</u> Unidad de Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid ( Servicio de Oncología).
<b>SOLICITUDES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias:  <a href="https://www.icscyl.com/ics/curriculum/">https://www.icscyl.com/ics/curriculum/</a></li> <li>2. Plazo de presentación de solicitudes:</li> </ol>

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 20016HCUV</b>
	<p>La fecha límite de recepción de solicitudes el <b>DIA 29 de OCTUBRE DE 2020 A LAS 12:00 HORAS.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos.</li> <li>4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de evaluación.</li> </ol>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECS CYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</li> <li>2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.</li> </ol> <p>El Tribunal de Selección se formará por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Ricardo Sanchez-Escribano Morcuende.</li> <li>- Dr. Alberto Caballero Garcia</li> <li>- Otra persona a determinar del Servicio Oncología</li> <li>- <b>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</b></li> </ul>
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máster o Postgrado relacionado con la titulación requerida o las funciones a desempeñar en el puesto. <b>Hasta 2 puntos</b></li> <li>- Experiencia profesional previa en coordinación y gestión de investigación clínica en el ámbito sanitario. 1 punto por año hasta un máximo de <b>hasta 7 puntos.</b></li> <li>- Formación complementaria en el área de la investigación y ensayos clínicos. <b>Hasta 3 puntos</b></li> <li>- Publicaciones realizadas, participación en proyectos de investigación, <b>hasta 2 puntos</b></li> <li>- Titulación en Inglés B1, <b>hasta 3 puntos</b></li> </ul> <p>(Se valorarán conocimiento en el área de Proyectos Nacionales y Europeos en relación con la oncología)</p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad &gt; 33% (3 puntos)</i></p> </li> <li>2. <b>Entrevista personal (0-20 puntos.)</b> <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</p> <p>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECS CYL <a href="http://www.icscyl.com">www.icscyl.com</a></p> </li> </ol>
<b>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<p>Fondos de la Fundación IECS CYL destinados a proyectos de investigación en el área de ONCOLOGÍA del HCUV.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL.

La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea.

En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)